



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERESES Y LA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de la Función Pública dependiente de la Dirección de la Función Pública Municipal adscrita a la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Jefatura del Departamento de la Función Pública dependiente de la Dirección de la Función Pública Municipal adscrita a la Contraloría Municipal, con domicilio en Avenida Nader No. 8, Supermanzana 5, Departamento 305, Primer Piso, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Los datos personales serán utilizados para la siguiente **Finalidad Primaria**:

- Para dar cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial y dar seguimiento de la evaluación de la situación patrimonial de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **Finalidades Secundarias**:

- Evaluación e investigación de la Situación Patrimonial del declarante.
- Generar Acuses de recibo de declaraciones en el Sistema.
- Elaborar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generan no vincular al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

**DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN**

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes datos personales:



**Avisos de Privacidad**

**APROBADO**



- Nombre completo,
- Nacionalidad,
- Edad,
- Correo electrónico,
- RCF,
- CURP,
- Lugar de nacimiento,
- Domicilio,
- Número telefónico,
- Estado civil,
- Dependientes económicos,
- Empleo actual,
- Bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación de vivienda (s),
- Cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos,
- Remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual.

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **datos sensibles**:

- Sexo.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**

 SI

 NO

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Jefatura del Departamento de la Función Pública dependiente de la Dirección de la Función Pública Municipal adscrita a la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales previamente señalados de conformidad con los artículos 32, 33, 34, 35 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 37 fracción XXV y XXVIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y artículos 19 fracción I, XXI y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:





TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<b>Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales a efectos de informar el cumplimiento en la presentación de las declaraciones patrimoniales, lo anterior de conformidad con el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección de la Función Pública Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales a efectos de mantener informado como superior jerárquico de las acciones realizadas por la Jefatura del Departamento de la Función Pública, lo anterior de conformidad con el numeral 4.4.39 puntos 15 y 21 de las funciones propias del puesto del Manual de Organización de la Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Benito Juárez</b>	Se transfieren datos personales a efectos de solventar las solicitudes de información de los declarantes, lo anterior de conformidad con el artículo 19 fracción XXI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se remite informe para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia contenidas en el artículo 91 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en conjunto con el artículo 59 fracción XII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales a efectos de solventar las solicitudes de información de conformidad con los artículos 2 y 11 fracción XXIII del Reglamento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGE de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



**Avisos de Privacidad**

**MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES**

**APROBADO**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2,





Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento de la Función Pública dependiente de la Dirección de la Función Pública Municipal adscrita a la Contraloría Municipal de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

### DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



UNIDAD DE  
**Transparencia**  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales  
Municipio de Benito Juárez

Avisos de Privacidad

**APROBADO**